TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

Ref.- *Proceso Verbal de mayor cuantía promovido por MILADIS CHAMORRO Y OTROS contra DRUMMOND LTDA Y OTROS* ***Rad.*** *20001-31-03-004-2015-00282-00.*

Valledupar, Enero Veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).

AUTO

Como quiera que el recurso de apelación propuesto por el apoderado judicial de la parte demandante, contra la sentencia proferida el 30 de octubre de 2020 por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Valledupar- Cesar; es oportuno, y en el mismo fueron precisados los reparos concretos que le hicieren a la decisión, tal como se establece en los incisos 2 y 3 del numeral 3 del artículo 322 del C.G.P, admítase.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALVARO LOPEZ VALERA
Magistrado